UNION TEMPORAL
IJM CAPITAL

Nit. 901.900.617-4

Bogotá D.C. mayo 2 de 2025

UTIJM-1737-769-25

**Señores**
**CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024**
**Atn. Ing CARLOS A. BALLESTAS**
**Bogotá D.C.**

REFERENCIA: **Contrato Secretaría Distrital del Hábitat 1737 de 2024**
Realizar estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los corredores urbanos de movilidad sostenible y segura, en el Ámbito del Proyecto Integral de Revitalización Urbana del Cable Aéreo de Potosí (PIRCAP), en la Localidad de Ciudad Bolívar, de acuerdo con la priorización de la Secretaría Distrital de Hábitat. LOTE 2.

ASUNTO: Respuesta observaciones metodología componente geología.

Cordial saludo,

Por medio del presente se responden las observaciones presentadas por la Interventoría.

*1. La metodología presentada describe labores ejecutadas, que se pueden interpretar como una revisión de la información existente en Bogotá DC y no como el procedimiento a seguir para el desarrollo del estudio.*

Respuesta: Se ajusta en la versión 1 de la metodología los procedimientos a seguir para el desarrollo del estudio.

*2. No se indica que imágenes satelitales serán interpretadas para el análisis del área. Se debe indicar que tipo de imágenes se van a interpretar.*

Respuesta: Se menciona que se revisarán tanto imágenes satelitales como fotografías aéreas disponibles, para seleccionar las más adecuadas. Finalmente, esta evaluación condujo a la selección solamente de fotografías aéreas, con la escala y cobertura adecuada para la caracterización geológica y geomorfológica del área de estudio.

*3. No se indica que fotografías aéreas serán interpretadas para el análisis y cartografía geológica y geomorfológica del área. Se debe indicar las fotografías aéreas que se van a interpretar.*

Respuesta: En la metodología simplemente se menciona que se analizarán las imágenes disponibles, para seleccionar las adecuadas para el estudio de la zona. Como se mencionó en el punto anterior, se seleccionaron fotografías aéreas, las cuales se relacionan en el informe de geología.

*4. Se debe indicar las etapas de pre-campo, campo y post campo a realizar a nivel de detalle para el desarrollo de los estudios de los componentes de geología y geomorfología.*

Respuesta: Se indican estas etapas en versión 1 del informe de metodología.

5. En la etapa pre-campo se deben elaborar al menos los mapas geológicos y geomorfológicos, los cuales se deben comprobar y corregir con los recorridos de campo.

Respuesta: En la etapa de pre-campo se adelantan estos planos, con ajustes en las etapas posteriores, sobre todo mediante la fotointerpretación, dada la homogeneidad litológica y geomorfológica del área de estudio, así como la intensa cobertura urbana.

*6. Para el componente de geología se debe realizar la descripción, caracterización, cartografía de las unidades litológicas y rasgos estructurales, con base en estudios existentes en la zona y ajustada con información de sensores remotos y control de campo e identificar y localizar las amenazas naturales como procesos de remoción en masa y sísmica.*

Respuesta: Así se hará, como se menciona con base en estudios existentes y fotointerpretación. Los afloramientos en la zona prácticamente no existen, dada la intensa cobertura urbana. El relieve es casi plano, con una franja angosta de relieve inclinado, en las estribaciones de los cerros al sur del área, que constituyen el Grupo 1.

*7. Se debe presentar mapas a escala 1:10.000 o mayores, perfiles o cortes geológicos y columnas estratigráficas.*

RESPUESTA: La cartografía se basará en ajustes del modelo regional, con base en la interpretación de fotografías aéreas. Prácticamente no existen afloramientos en la zona; los cortes y columnas se adelantarán con base en el análisis de información secundaria, y los registros de sondeos adelantados dentro de los estudios, los cuales no son profundos, dado el alcance solo para la caracterización de la subrasante para el diseño de pavimentos.

*8. Se debe presentar la cartografía geológica detallada (unidades y rasgos estructurales) y actualizada con base en fotointerpretación y control de campo.*

RESPUESTA. Efectivamente así se hará, fundamentalmente con la fotointerpretación.

9. Para el componente de geomorfología se debe definir las unidades geomorfológicas a partir del análisis de:
a. Morfogénesis (Análisis del origen de las diferentes unidades de paisaje)
b. Morfografía (Análisis de las formas de las laderas)
c. Morfodinámica (Análisis de los procesos de tipo denudativo).
d. Morfoestructuras (Análisis y mapeo de las formas de tipo estructural que imperan sobre el relieve).

RESPUESTA: Así se hará, aunque por la gran homogeneidad del relieve en la zona no habrá más de dos unidades den la zona.

10. Se debe presentar el mapa geomorfológico con base en las unidades identificadas, haciendo énfasis en la morfogénesis y la morfodinámica del área de estudio a una escala 1:10.000 o más detallada sobre la base de fotointerpretación y control de campo.

RESPUESTA: Se presentará según lo solicitado, de acuerdo con las condiciones del relieve y morfodinámica propias de la zona.

11. Se debe presentar el mapa de pendientes con los siguientes rangos: 0:15%, 15-30%, 30-50%, 50-100% y mayor a 100%.

RESPUESTA: Los rangos propuestos responden a una zona con gran contraste de relieve, desde plano a montañoso, mientras que en la zona de estudio domina el relieve plano.

Atentamente,

**Unión Temporal IJM Capital**



David Tierradentro Nova
Área de Consultoría

Anexos: Informe de Metodología para Geología versión 1